

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la presidencia del Senado de 30 de noviembre de 1993 sobre la tramitación de Mociones, presenta la siguiente **Enmienda de Modificación** a la Moción (662/000134) del Grupo Parlamentario Popular **por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para frenar y revertir la incidencia de la diabetes en España, en particular la diabetes tipo2.**

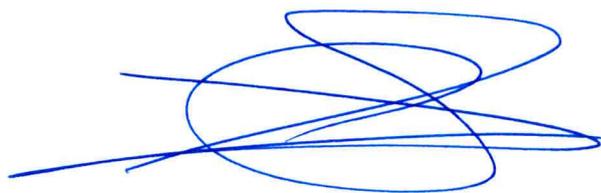
ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la modificación del texto de la Moción en el siguiente sentido:

El Senado insta al Gobierno a:

1. Que en colaboración y coordinación con las Comunidades Autónomas a continuar implementando las medidas contempladas en la actualización de la Estrategia en Diabetes del SNS, con el fin de garantizar la promoción de estilos de vida saludables y prevención primaria, el diagnóstico precoz, la asistencia integrada, el abordaje de las complicaciones y la formación e investigación.
2. Igual.
3. Impulsar la realización de campañas Institucionales con el objeto de informar y sensibilizar a la población sobre hábitos alimentarios, actividad física saludable y deshabituación tabáquica.

4. Impulsar a través del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la puesta en funcionamiento de las Consultas de Alta Resolución.
5. Realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para que dicha Estrategia contemple un presupuesto específico por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



JOSÉ MIGUEL CAMACHO SÁNCHEZ

PORTAVOZ ADJUNTO DEL GPS